

Participación Parlamentaria en OGP

América Abierta, Septiembre 2022

RESUMEN

Desde la creación de OGP, la participación de los parlamentos ha sido un elemento clave para el logro de reformas de gobierno abierto ambiciosas. Los parlamentos participan en OGP de muchas formas, entre ellas en los foros multiactor, en el liderazgo de compromisos de los planes y en la organización de sus propios procesos de cocreación. Los parlamentos pueden implementar reformas de gobierno abierto a través de sus procesos nacionales o locales, presentando planes de parlamentos abiertos independientes o promoviendo la apertura fuera del marco de OGP.

Recomendaciones

En el contexto del gobierno abierto, los parlamentos pueden desempeñar las siguientes funciones:

- **Acciones legislativas:** Promover los valores de gobierno abierto a través de la propuesta, revisión o ratificación de leyes relevantes al gobierno abierto o la aprobación de presupuestos para las reformas de gobierno abierto.
- **Supervisión ciudadana:** Exigir a los gobiernos que rindan cuentas por las reformas de gobierno abierto establecidas y abriendo sus procesos de supervisión al escrutinio ciudadano.
- **Apertura de los procesos parlamentarios:** Adoptar los principios de gobierno abierto: transparencia, rendición de cuentas, participación e inclusión en la institución parlamentaria y sus procesos.
- **Espacio de diálogo:** Promover un diálogo multiactor y dar el apoyo necesario para impulsar e institucionalizar las reformas de gobierno abierto.

RECURSOS

Para mayor información sobre la participación de los parlamentos en OGP, consulta la [página Parlamentos en OGP](#), que incluye:

- Manual de OGP para planes de acción parlamentarios (EN, ES)
- Participación de los parlamentos en los procesos nacionales de OGP: Menú de opciones (EN, ES)
- Participación de los parlamentos en los procesos locales de OGP: Menú de opciones (EN, ES)
- Parlamentos en OGP – Recomendaciones (EN)
- Participación de los parlamentos en OGP: Lecciones aprendidas a partir de la evidencia (EN)



COMPROMISOS EN LAS AMÉRICAS

Parlamentos abiertos

Cerca de la mitad de los países de OGP de las Américas (45 %) se encuentran implementando un compromiso de parlamento abierto, el nivel más alto desde el 2011. Nueve países de las Américas han establecido un total de 24 compromisos relacionados con parlamentos abiertos.¹

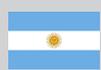
Legislación

Desde 2011, 14 países de las Américas han establecido un total de 46 compromisos que implican la propuesta o aprobación de leyes. Sin embargo, los parlamentos han liderado la implementación de una pequeña proporción de estos compromisos.

La **ficha de parlamentos abiertos** de OGP contiene información sobre los compromisos de parlamentos abiertos a nivel global, incluyendo temas populares, ejemplos de compromisos y la evaluación de su desempeño por parte del Mecanismo de Revisión Independiente.



LECCIONES DESDE LAS Y LOS REFORMADORES



Argentina

Como parte de su tercer y cuarto planes de acción, la Cámara de diputados y el Senado hicieron los datos sobre las actividades administrativas y parlamentarias más accesibles, utilizables y útiles al público. Además, la Cámara de diputados fortaleció la participación ciudadana en el diseño legislativo a través del desarrollo de una plataforma de consulta pública.



Buenos Aires, Argentina

A partir de una serie de solicitudes por parte de la sociedad civil, en 2019 el poder legislativo de Buenos Aires estableció un portal de datos abiertos que incluye más de 20 conjuntos de datos, incluyendo información sobre su nómina, leyes, sesiones y votaciones. Además, crearon una oficina interna de atención ciudadana a través de la cual reciben quejas y sugerencias del público.



Chile

El Congreso Nacional de Chile actualmente está liderando la implementación de dos compromisos del plan de acción de 2020-2022. El objetivo de este compromiso es mejorar la trazabilidad de la legislación a través de una nueva plataforma y el diseño de regulaciones sobre la publicación activa de información.



Paraguay

Paraguay se convirtió en el país número 100 en aprobar una ley de derecho a la información. Más recientemente, el poder legislativo de Paraguay ha liderado la implementación de varios compromisos de parlamento abierto como parte de su plan de acción nacional de 2018-2020, incluyendo una plataforma de monitoreo de ODS.

¹ Entre países con planes de acción activos. Los países son: Argentina, Brasil, Chile, Costa Rica, Honduras, Panamá, Paraguay, República Dominicana y Uruguay.

